

2-1000-2017-005905

Bogotá D.C., 03 de Noviembre de 2017

Doctor

Victor Raúl Yepes Florez

Secretario

Comisión Séptima Cámara de Representantes

Edificio Nuevo Congreso - Carrera 7 No 8-68

Bogotá DC

Asunto: Concepto al Proyecto de Ley 167/17 C (CSpCP.3.7.420.17)

Respetado Doctor Yepes,

De conformidad con la solicitud elevada por la honorable Comisión Séptima de la Cámara de Representantes, frente a brindar concepto sobre el proyecto de ley 167/17C "por medio de la cual se regula el consumo, publicidad y comercialización de aparatos de vaporización electrónica (sistemas electrónicos de administración de nicotina y sistemas similares sin Nicotina SEAN - SSSN)"; y en el ámbito de nuestras competencias, reconoce la importancia del tema y lo que busca regular; sin embargo, el Instituto Nacional de Salud (INS) no tiene competencias técnicas sobre el proyecto de ley del asunto, dado que el tema está bajo responsabilidad del Ministerio de Salud y Protección Social y del Instituto Nacional de Cancerología.

Cordialmente,

FRANKLYN EDWIN PRIETO ALVARADO (E)

Director General (E)

Copia: MARIA NATHALIA MUÑOZ GUERRERO - Profesional especializado - Grupo de Prevención, Vigilancia y Control de Factores de Riesgo Ambiental

Elaboró: LUIS HERNANDO NIETO ENCISO

Revisó: LUIS ERNESTO FLOREZ SIMANCA

07 NOV 2017

hora:

2:40

recibido: